

## ASIGNAR REGLAS DE OPERACIÓN PARA ASIGNAR CRÉDITOS.

Desde el menú PARÁMETROS>CRÉDITOS, se deberá configurar el tipo de crédito que manejará la empresa:

The screenshot shows the 'Parámetros del sistema' window with the 'Reglas de Crédito' tab selected. The left sidebar shows a tree view with 'Reglas' highlighted under 'Crédito'. The main area is divided into two sections: 'Documentos' and 'Creditos'. The 'Documentos' section contains a text box and three radio button options for document maturity. The 'Creditos' section contains several input fields and dropdown menus for interest, suspension, cancellation, tolerance, and calculation periods.

Section	Field / Option	Value
Documentos	Se vence después de	0 años.
	Se vence después de	3 meses.
	Se vence después de	0 días.
Creditos	Porcentaje de interés para documentos vencidos	100
	Suspender después de	1 Días
	Cancelar después de	1 Días
	Porcentaje tolerancia	100
	Periodicidad de cálculo de inhabilitación	1
	Promedio de días de pago inhabilitación	1

En la pestaña de REGLAS DE CRÉDITO, señalaremos los años, meses y días para indicar cuando vencerá un documento:

This close-up shows the 'Reglas de Crédito' tab and the 'Documentos' section. It highlights the three radio button options for document maturity, with the '1 años' option selected.

Option	Value
Se vence después de	1 años.
Se vence después de	0 meses.
Se vence después de	0 días.

En la pestaña de CRÉDITOS:

Creditos:	
Porcentaje de interés para documentos vencidos:	<input type="text" value="100"/>
Suspender después de:	<input type="text" value="1"/> <input type="button" value="Días"/>
Cancelar después de:	<input type="text" value="1"/> <input type="button" value="Días"/>
Porcentaje tolerancia:	<input type="text" value="100"/>
Periodicidad de cálculo de inhabilitación	<input type="text" value="1"/>
Promedio de días de pago inhabilitación	<input type="text" value="1"/>

- **PORCENTAJE DE INTERÉS PARA DOCUMENTOS VENCIDOS:** Es el porcentaje de 1 a 1000 sobre el interés que se llevaran los pagos vencidos.
- **SUSPENDER DESPUÉS DE:** Se refiere a cuantos días pasan después de que el crédito se venció para que se le suspenda al cliente.
- **CANCELAR DESPUÉS DE:** Es para determinar a cuantos días pasan después de que el crédito se venció para que se le cancele el crédito al cliente.
- **PORCENTAJE DE TOLERANCIA:** Cuanta tolerancia tendrá respecto al momento de la deuda para considerarlo como cliente moroso.
- **PERIODICIDAD DE CALCULO DE INHABILITACIÓN:** Tiempo de días para inhabilitar crédito pasados los días para asignarse como cliente moroso.
- **PROMEDIO DE DÍAS DE PAGO INHABILITACIÓN:** Días de pago que tiene el cliente para abonar o liquidar su deuda, pasados estos días, pasa a crédito inhabilitado.

En la opción de créditos eventuales aparecen las sucursales disponibles, con doble clic sobre la flecha negra que aparece al lado de la sucursal podremos asignar un crédito a nuestra misma sucursal:

**Créditos eventuales**

Se asigna una cantidad y se da clic en ACEPTAR.

Créditos Eventuales:

UDN	Máximo autorizado	Monto disponible
▶ CULIACAN	1,000,000.00	1,000,000.00
GUADALAJARA	1,000,000.00	1,000,000.00
HERMOSILLO	1,000,000.00	1,000,000.00
MAZATLAN	1,000,000.00	1,000,000.00
MOCHIS	1,000,000.00	1,000,000.00
OBREGON	1,000,000.00	1,000,000.00

Una vez realizados todos los movimientos se da clic en GUARDAR:

